

# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN ANUAL DEL DESEMPEÑO PRESUPUESTARIO 2024

## Capítulo: 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER

### I. ASPECTOS GENERALES

#### Misión:

Asegurar el diseño de las políticas públicas de igualdad y equidad de género y liderar la articulación intersectorial e intergubernamental para su implementación, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres.

#### Visión:

Ser un ministerio líder, innovador y plural, reconocido a nivel nacional e internacional por su capacidad de influir en la transformación de la sociedad dominicana para que mujeres y hombres disfruten de igualdad de derechos y oportunidades.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO

**Eje estratégico:** 2. DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo general:** 2.3 Igualdad de derechos y oportunidades.

#### Objetivo(s) específico(s):

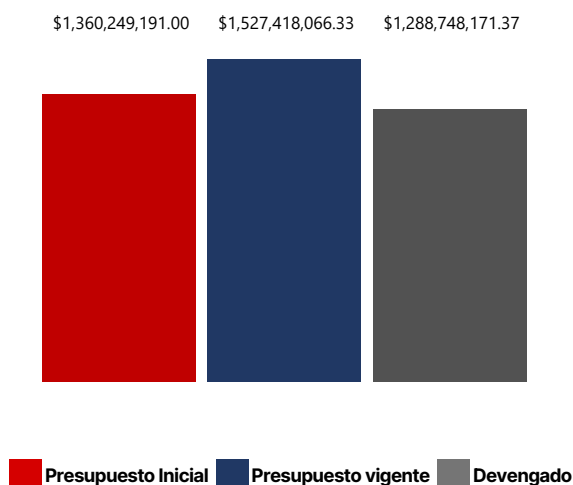
2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

### Sub-Capítulo: 01 - MINISTERIO DE LA MUJER

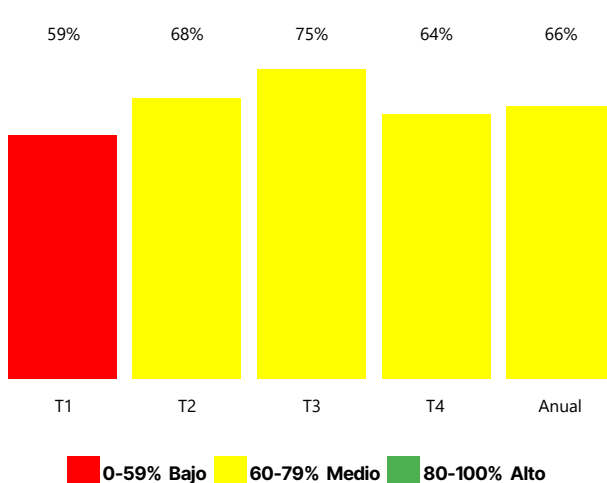
### Unidad Ejecutora: 0001 - MINISTERIO DE LA MUJER

### III. DESEMPEÑO PRESUPUESTARIO

#### EJECUCIÓN FINANCIERA



#### ÍNDICE DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)



A partir del tercer trimestre (T3) del 2024 fueron implementados cambios en la metodología del IGP.

### IV. PROGRAMA

**Nombre programa:** 11 - Coordinación intersectorial

#### Descripción del programa:

Promover, asesorar, coordinar y monitorear los diferentes sectores del Estado y de la sociedad civil a fin de incorporar la perspectiva de igualdad y equidad de género en el diseño y ejecución de políticas, planes y programas, para eliminar las desigualdades e inequidades de género que afectan a las mujeres.

#### Población beneficiaria:

Instituciones del gobierno central y descentralizado, gobiernos locales e instituciones de la sociedad civil y privada.

#### Resultado esperado:

Aumentar el número de instituciones que incorporan la política transversal de género en sus políticas, planes, programas y proyectos para reducir las desigualdades y brechas de género de un 15% en el 2022 a un 35% en el 2024.

**Avances del resultado esperado:**

Durante el 2024, un total de 39 instituciones, equivalente al 35%, han incorporado la política transversal de género en sus políticas, planes, programas y proyectos. Este avance representa un progreso significativo en la reducción de desigualdades y brechas de género, cumpliendo con la meta establecida para el periodo.

**Cumplimiento financiero del programa**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
13,347,366.00	12,620,389.00	11,215,842.95	89%

**Cumplimiento físico financiero de productos**

		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
Producto	Unidad de Medida	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6833 - Instituciones públicas y privadas reciben asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género	Número de instituciones asistidas	110	2,330,000.00	110	2,257,219.30	100%	97%
6834 - Mujeres participan en acciones dirigidas al fortalecimiento de su autonomía política, económica y social en los espacios de poder político y toma de decisiones	Mujeres participantes	3,650	5,110,000.00	1,917	4,313,521.30	53%	84%
6851 - Instituciones del gobierno central, descentralizado y privado reciben certificación Sello Igualando-RD	Número de instituciones con asistencia técnica para certificación Sello Igualando-RD	50	3,200,000.00	50	2,746,247.95	100%	86%

**Desvíos de los productos:**

El producto 6834 registró un desvío de 47% en su ejecución física y de 16% en la financiera, ambos por debajo de lo programado. Estas variaciones obedecieron a la cancelación de actividades por decisiones administrativas, entre ellas:

- Encuentro anual con legisladoras para el fortalecimiento de capacidades en trabajo legislativo.
- Curso sobre transversalidad del enfoque de género para organizaciones de la sociedad civil y mujeres políticas.
- Diseño e implementación de una campaña de comunicación, incluyendo la preparación de material impreso y/o audiovisual.
- Paneles sobre igualdad de género y seguimiento al proceso electoral 2024.

El producto 6851 presentó un desvío financiero del 14% por debajo de lo programado, debido a la postergación de actividades planificadas por retrasos en su implementación, tanto en el sector público como en el privado. Entre las actividades no ejecutadas se incluyen:

- Encuentro de buenas prácticas y seguimiento a instituciones con el Sello Igualando RD en el sector público.
- Congreso de intercambio de buenas prácticas de gestión empresarial para la igualdad de género.

- Ceremonias de reconocimiento a empresas participantes en el Sello Igualando RD.

Cabe destacar que no se realizaron ajustes de reprogramación en ninguno de los productos, lo que generó discrepancias entre los registros y el cumplimiento real. Por otro lado, el desempeño físico y financiero del producto 6833 y la meta física del producto 6851 no presentaron desvíos significativos en su ejecución.

#### **Logros de los productos:**

Durante 2024, el Ministerio de la Mujer demostró un firme compromiso con la promoción de la igualdad de género a través de la transversalización de este enfoque en instituciones públicas y privadas, la promoción de iniciativas legislativas y la implementación de proyectos estratégicos en el sistema de justicia y la gestión municipal. Estos esfuerzos reflejaron avances significativos en la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva.

El ministerio brindó asistencia técnica y acompañamiento a 106 instituciones del sector público para incorporar el enfoque de igualdad de género en sus planes, programas y proyectos. En estas instituciones se encuentran las 45 instituciones priorizadas por la Evaluación de Desempeño Institucional (EDI). Estas acciones estuvieron alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Equidad de Género (PLANEG III).

Se elaboraron y socializaron documentos orientativos para la implementación de políticas institucionales de género y la incorporación de este enfoque en los Planes Estratégicos Institucionales (PEI). Además, 50 instituciones, incluidas las 45 priorizadas por la EDI, participaron en un encuentro de fortalecimiento en transversalización del enfoque de género, donde realizaron autodiagnósticos con las unidades de igualdad de género y planificación. Como parte del primer ejercicio piloto de la EDI en 2023, se presentaron 3 indicadores y sus hitos relacionados con las políticas de género. Estos cambios fueron socializados con las 45 instituciones priorizadas en un webinar sobre innovaciones en políticas transversales e incorporados en la guía del año 2024.

En el sector privado, 69 empresas se adhirieron a la Iniciativa de Paridad de Género (IPG-RD), una alianza público-privada apoyada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta iniciativa buscó reducir las brechas de género en el ámbito laboral, promover la autonomía económica de las mujeres, incrementar su participación en puestos de liderazgo y reducir la brecha salarial. Además, se conformó un grupo de liderazgo integrado por 12 empresas privadas de alto impacto y 8 instituciones públicas. Además, se otorgó el Sello Igualando RD a siete empresas por su compromiso con la igualdad de género. Asimismo, en el marco de la IPG-RD, se realizó un encuentro empresarial titulado "Fortalecimiento de Capacidades y Socialización de Buenas Prácticas para Empresas Inclusivas", en el que participaron 17 empresas y se compartieron buenas prácticas para la transversalización del enfoque de género.

El ministerio monitoreó 93 proyectos relacionados con la igualdad de género, los derechos de las mujeres y la institucionalidad de género. Durante la primera legislatura ordinaria de 2024, se analizaron 51 iniciativas legislativas, y en la segunda legislatura se dio seguimiento a 42 proyectos adicionales, lo que permitió una cobertura integral de las iniciativas más relevantes del año. La Cámara de Diputados y el Senado de la República recibieron asistencia técnica para el análisis y estudio de dos proyectos de ley clave: la creación del Sistema Nacional de Cuidados y la educación en igualdad de género para servidores públicos. Estas acciones fortalecieron las relaciones institucionales con el Congreso y contribuyeron al avance de iniciativas legislativas orientadas a la igualdad de género.

Asimismo, se avanzó en la implementación de la segunda fase del Proyecto de Género en el sistema de justicia penal. Lideró la construcción de la Red de Alternativas para el encarcelamiento de mujeres por delitos relacionados con drogas. Este proyecto impactó a 16 instituciones del sistema de atención y promovió medidas para la reinserción social de las mujeres encarceladas.

Diez alcaldías recibieron asistencia técnica para fortalecer la gestión municipal con enfoque de género, incluyendo municipios como Azua, Santo Domingo Este, Santiago y Puerto Plata. Además, 203 personas (148 mujeres y 55 hombres) participaron en talleres de fortalecimiento de la gestión municipal con enfoque de género. Seis gobernadoras también recibieron asistencia técnica para promover los derechos de las mujeres en sus respectivas provincias. Quince instituciones recibieron asistencia para la transversalización del enfoque de género en marcos legales y normativos sobre los derechos de las mujeres. Entre ellas destacaron la Escuela Nacional de Migración, la Procuraduría General de la República y las 10 instituciones de la Mesa Intersectorial de Cuidados. A nivel internacional, se colaboró en la elaboración del Protocolo de Acoso en Espacios Públicos de la Iniciativa Iberoamericana para Prevenir y Eliminar la Violencia contra las Mujeres y se brindó asistencia técnica al Consejo de Derechos Humanos y al Fondo Mundial para las Viudas.

El país alcanzó una puntuación del 70.6% en el Índice Global de Brecha de Género 2024. El país se ubicó en el puesto 19 a nivel regional y 82 a nivel mundial. Este avance reflejó una mejora moderada en la búsqueda de la equidad de género.

## **IV. PROGRAMA**

**Nombre programa:** 12 - Fomento y promoción de la perspectiva de género en la educación y capacitación

#### **Descripción del programa:**

Favorecer cambios en los patrones socioculturales mediante acciones sistemáticas de comunicación, información y educación dirigidas a eliminar los estereotipos discriminatorios y promover la perspectiva de género y transversalización en todo el Sistema Educativo Dominicano y la población en general.

**Población beneficiaria:**

Docentes e instituciones educativas de todos los niveles, así como mujeres y hombres sensibilizados y capacitados.

**Resultado esperado:**

Aumentar el número de personas que adquieren los conocimientos y sensibilización sobre la igualdad y equidad de género para superar los estereotipos y patrones socioculturales, las desigualdades y discriminación de 4,421 personas en el 2022 a 6,125 en el 2024.

**Avances del resultado esperado:**

En 2024, participaron 2,495 personas en 46 acciones de sensibilización realizadas a través de charlas presenciales y virtuales. Por tanto, se alcanzó el 41% del resultado esperado. La implementación de las actividades planificadas fue afectada por la eliminación de la ordenanza No. 33-2019 por parte del Ministerio de Educación. Esta normativa establecía la incorporación de acciones para promover la igualdad en el currículo, y su supresión afectó la ejecución de las iniciativas planificadas. De todas formas, las actividades ejecutadas representaron un primer acercamiento a temas relacionados con la igualdad y los derechos humanos de las mujeres, así como a la sensibilización sobre la equidad de género, con el propósito de superar estereotipos, patrones socioculturales, desigualdades y discriminación.

## Cumplimiento financiero del programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
40,537,202.00	35,728,615.00	32,379,861.88	91%

## Cumplimiento físico financiero de productos

Producto	Unidad de Medida	Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6835 - Instituciones del sistema educativo en todos sus niveles reciben asistencia técnica para incorporar la perspectiva de género en sus programas y contenidos	Instituciones asistidas	25	3,530,000.00	9	2,682,856.30	36%	76%
6836 - Personas reciben capacitación y sensibilización en igualdad y equidad de género	Cantidad de personas capacitadas y sensibilizadas en igualdad de género	6,125	25,067,784.00	2,495	20,504,099.66	41%	82%

**Desvíos de los productos:**

La ejecución presupuestaria del programa tuvo un desvío de 9%, debido a la reprogramación de actividades previstas en la ejecución de los productos.

El producto 6835 presentó un desvío del 64% en su ejecución física y del 24% en la financiera, ambos por debajo de lo planificado para el año. Esta variación se debió a la cancelación de varias actividades por decisiones administrativas del Ministerio de Educación (MINERD), entre ellas:

- Dos paneles y un seminario en el marco de las Cátedras de Igualdad y Derecho en la Educación Superior.
- Contratación de una consultoría para la elaboración de los Cuadernillos de las Cátedras para la Vida.
- Reimpresión del material de la primera entrega de la colección Desmontando Estereotipos: Caminando hacia la Igualdad, destinado a aulas de educación primaria (1° a 6° grado).

De cara al Plan Operativo Anual (POA) 2025, se estableció como objetivo fortalecer la relación con el MINERD, mediante diversas acciones.

Por otro lado, el producto 6836 también registró subejecuciones en sus metas físicas y financieras, ya que algunas actividades programadas para el año fueron reprogramadas para el primer trimestre de 2025. Entre las actividades no ejecutadas en el POA 2024, se destaca que:

- Segunda Graduación Ordinaria de la Escuela de Igualdad Magaly Pineda.
- Jornada de capacitación del proyecto Respuesta Multisectorial a la Movilidad Humana (RMMH-RD).
- Apoyo en la transición técnica y de estilo del aula virtual en la plataforma MOODLE.
- Taller "Una Mirada a los Cuidados desde la Igualdad y la Corresponsabilidad" en las mesas locales.

Cabe destacar que no se realizaron ajustes de reprogramación en ninguno de los productos, lo que generó discrepancias entre los registros y el cumplimiento real.

#### **Logros de los productos:**

En 2024, se realizaron varios diplomados y cursos:

- Diplomado en "Género y educación: Formación docente y transversalidad de género en el quehacer educativo": tiene el propósito de fortalecer las competencias de los docentes y profesionales del ámbito educativo en la integración del enfoque de género en los procesos pedagógicos. En 2024 se desarrolló la cuarta cohorte de este diplomado.
- Diplomado en "Derechos humanos, educación, violencia y género": su objetivo es promover el reconocimiento, análisis y cuestionamiento de las múltiples expresiones de la cultura patriarcal que inciden en la educación. Además, fortalecer las capacidades de los participantes para abordar la violencia y las desigualdades de género desde un enfoque basado en derechos humanos. Está orientado a maestros, maestras y orientadores del sistema educativo público. Se realizó en modalidad híbrida, en conjunto con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Diplomado internacional en "Masculinidades, igualdad de género y transformación social": estuvo enfocado en la construcción de masculinidades positivas y la promoción de la igualdad de género como herramientas para el cambio social.
- Curso internacional sobre "Políticas públicas y metodologías con enfoque de masculinidades para la prevención de la violencia basada en género": su objetivo fue fortalecer la promoción del trabajo con enfoque de masculinidades para prevenir la violencia de género, incorporando reflexiones y perspectivas epistemológicas desde un enfoque de género, interseccional y de derechos humanos. El curso se realizó por octava vez en 2024. Se impartió en modalidad virtual.
- Curso "Corresponsabilidad de los cuidados para la sostenibilidad de la vida": se impartió con el fin de sensibilizar sobre la importancia de los cuidados y la corresponsabilidad en las relaciones personales y laborales desde una perspectiva de género. Estuvo dirigido al personal de instituciones públicas. Se impartió como parte de las acciones formativas destinadas a cumplir con los indicadores de género del Sistema de Evaluación de Desempeño Institucional (EDI). Además, también se desarrolló una versión del curso en línea masivo y abierto (MOOC).

También se realizó una consultoría para optimizar la plataforma virtual de aprendizaje de la Escuela Nacional de Igualdad del Ministerio de la Mujer. Esta actualización fortaleció el campus virtual, dotándolo de un sistema de gestión del aprendizaje (LMS, por sus siglas en inglés) y un módulo complementario de registro de participantes, facilitando la transferencia de conocimientos y el desarrollo de capacidades.

Se llevó a cabo la segunda edición del campamento "Verano en igualdad", dirigido a niños, niñas y adolescentes. En este espacio, se realizaron actividades lúdicas y educativas para promover los valores de igualdad, equidad, respeto y derechos humanos, alineados con los objetivos del Ministerio de la Mujer.

## **IV. PROGRAMA**

**Nombre programa:** 13 - Prevención y atención a la violencia de género e intrafamiliar

#### **Descripción del programa:**

Promover, defender y garantizar los derechos humanos de las mujeres para el ejercicio pleno de su ciudadanía a través de acciones e intervenciones en programas de promoción, prevención y atención a la violencia contra la mujer e intrafamiliar, mediante la aplicación de planes y proyectos que garanticen la protección de víctimas de violencia.

#### **Población beneficiaria:**

Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar.

#### **Resultado esperado:**

Aumentar de un 60% en el 2022 a 85% en el 2024 el acceso a los servicios de prevención, atención, protección, sanción y reparación a mujeres víctimas de violencia de género, intrafamiliar, trata y tráfico ilícito y delitos sexuales para erradicar la violencia.

#### **Avances del resultado esperado:**

No disponible.

## Cumplimiento financiero del programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
434,284,586.00	719,402,346.06	554,772,988.51	77%

## Cumplimiento físico financiero de productos

Producto	Unidad de Medida	Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
5952 - Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar con atención integral	Cantidad de mujeres víctimas de violencia atendidas	27,300	376,202,154.00	25,857	424,543,569.88	95%	113%
6838 - Mujeres de la diáspora víctimas de violencia basada en género e intrafamiliar reciben atenciones legales y psicológicas	Número de mujeres con atenciones recibidas	147	1,000,000.00	106	998,363.00	72%	100%
6849 - Personas sensibilizadas y capacitadas sobre una vida libre de violencia	Número de los hombres y mujeres que han sido sensibilizados y capacitados	220,000	13,475,000.00	768,031	64,353,053.57	349%	478%
6850 - Mujeres víctimas de viajes irregulares, trata y tráfico ilícito reciben atenciones	Número mujeres víctimas de viajes irregulares, trata y tráfico ilícito reciben atenciones	46	1,600,000.00	30	1,111,129.76	65%	69%
7710 - Personas en situación de emergencias atendidas a través de línea 24 horas Mujer *212	Número de personas atendidas	7,450	1,670,000.00	6,219	8,309,012.33	83%	498%

### Desvíos de los productos:

La ejecución presupuestaria del programa tuvo un desvío de 33%. Esto fue causado por procesos no culminados relacionados al proyecto C-PREV.

La meta financiera del producto 5952 presentó un desvío del 13% por encima de lo programado, debido al diseño y desarrollo del Sistema de Atención y Respuesta Automatizado (SARA). SARA es un chatbot basado en inteligencia artificial, alojado en la página web del Ministerio de la Mujer. Esta herramienta proporciona información y asistencia sobre violencia de género e intrafamiliar a cualquier persona que requiera orientación en línea. Asimismo, el desvío respondió a gastos ejecutados con fondos de fuente externa a través del programa de coordinación en la prevención de la violencia de género, C-PREV, que no habían sido contemplados en la programación indicativa. En cuanto a la meta física, no se registraron variaciones significativas.

El producto 6838 presenta una ejecución física de 106 usuarias, con un cumplimiento de 72%. Sin embargo, la cantidad correcta de

atenciones legales y psicológicas brindadas a mujeres víctimas de violencia fue de 112, para un alcance de 76%. Esta diferencia fue causada por la falta de registro de la ejecución correspondiente al primer trimestre. El desvío del 14% por debajo de lo programado se atribuyó a la disminución en la demanda de los servicios. El cumplimiento financiero no tuvo desvíos significativos.

La sobrejecución física y financiera del producto 6849 se debió a la ejecución de actividades en el marco de las jornadas realizadas en Semana Santa y las campañas de "Vivir sin violencia es posible" realizadas en noviembre. Fueron desarrolladas en las 32 provincias del país, en coordinación con las oficinas provinciales y municipales. Adicionalmente, este producto recibió apoyo presupuestario de fuentes externas, recursos que no habían sido contemplados en la programación indicativa anual.

La ejecución física del producto 6850 se ubicó un 35% por debajo de lo programado debido a la falta de registro de la producción física del primer trimestre. El total de usuarias víctimas de trata y tráfico que recibieron refugio en casas de acogida fue de 45, para un alcance de 98%. En este sentido, el producto no tuvo variaciones significativas. En términos financieros, la ejecución quedó un 31% por debajo de lo previsto debido a que se reprogramaron actividades por decisiones administrativas para 2025, entre ellas:

1. Dos diplomados sobre trata de mujeres, niños, niñas y adolescentes, enfocados en estrategias de protección y asistencia a sobrevivientes, impartidos a 100 abogadas y psicólogas a través de la Oficina Internacional para las Migraciones (OIM).
2. Seis encuentros de acompañamiento con 100 abogadas y psicólogas para fortalecer estrategias en la detección y referencia de casos de trata, utilizando material elaborado por la OIM, en las oficinas provinciales y municipales de la mujer (OPM/OMM) con mayor incidencia de estos casos.

La meta física del producto 7710 presentó un desvío del 17% por debajo de lo proyectado, debido a la preferencia de muchas usuarias por acudir presencialmente a las oficinas del ministerio en busca de asistencia. En términos financieros, la ejecución superó lo programado en un 398%, debido al respaldo presupuestario de fuentes externas no contempladas en la planificación inicial.

Cabe destacar que no se realizaron ajustes de reprogramación trimestrales en ninguno de los productos con desvíos, lo que generó discrepancias entre los registros y el cumplimiento real.

#### **Logros de los productos:**

En 2024, se brindó atención legal y psicológica, protección en casas de acogida y apoyo a familias acogedoras de niños, niñas y adolescentes víctimas de feminicidio a 25,857 usuarias. También se ofreció orientación legal y terapia psicológica a 106 mujeres dominicanas residentes en el exterior y a 30 mujeres víctimas de trata. De estas últimas, una recibió protección en una casa de acogida.

Durante 2024, se diseñó y desarrolló el Sistema de Atención y Respuesta Automatizado (SARA) mediante inteligencia artificial. SARA es un chatbot que proporciona información y orientación sobre violencia de género e intrafamiliar. Esta herramienta se encuentra disponible en la página web del Ministerio de la Mujer. También se implementó la fase piloto del Registro Interno de Atenciones. Esto es un sistema digital que permite la interconexión de los registros sobre los servicios brindados por el Ministerio de la Mujer a nivel nacional. Este desarrollo contó con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Se actualizó el protocolo general, los protocolos y hojas de ruta de la Línea de Emergencia \*212, la división de Psicología, la división Legal y el manual de funciones de las redes locales para la prevención de la violencia.

Con el objetivo de dar seguimiento a los casos que el área legal del Ministerio de la Mujer dio acompañamiento, se visitaron las Unidades de Atención a Víctimas de Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales de la Procuraduría General de la República ubicadas en El Seibo, San Cristóbal, Independencia, Peravia, Santiago, Montecristi, Azua, San Juan, Santo Domingo Este, Boca Chica, La Vega, Santiago Rodríguez, Puerto Plata y Barahona.

Las divisiones de Psicología y Legal de la sede central realizaron 18 visitas a las oficinas municipales y provinciales para ofrecer acompañamiento en casos específicos y realizar reuniones de coordinación con los equipos de psicólogas y abogadas. También realizaron 109 visitas al Centro de Atención Nacional Aníbal González para el seguimiento y acompañamiento de casos, y coordinar acciones con los equipos de atención de las divisiones de Psicología y Legal.

Se elaboró una serie de materiales educativos para la prevención de la violencia de género e intrafamiliar, compuesta por nueve cuadernillos y un manual de capacitación destinado a los integrantes de las redes locales. Se orientaron y sensibilizaron 1,417,367 personas (749,192 mujeres y 668,175 hombres) a través de la estrategia nacional "Vivir sin violencia, es posible", realizada durante la Semana Santa y el mes de noviembre. En este marco, se distribuyeron materiales informativos en 122,333 hogares y diversos espacios públicos a nivel nacional. Adicionalmente, 231,552 personas (127,238 mujeres y 104,314 hombres) fueron impactadas mediante visitas "puerta a puerta" realizadas a lo largo del año por las oficinas provinciales y municipales para difundir los servicios de atención a la violencia.

También se impartieron dos capacitaciones sobre prevención de la violencia de género e intrafamiliar, dirigidas a los miembros de las redes locales "Por una vida libre de violencia" en las provincias de San Pedro de Macorís y Santo Domingo. Se realizaron tres capacitaciones para 150 periodistas y comunicadores de San Pedro de Macorís, Barahona y Puerto Plata, con el objetivo de fomentar una comunicación con perspectiva de género que contribuya a prevenir las violencias.

A través de la Línea de Emergencia \*212, se brindaron 6,219 atenciones. Se amplió la cobertura de la línea de emergencia en todas las provincias del país, se incrementaron las casas de acogida y refugio, y se expandieron los programas de reparación y el trabajo social para familias acogedoras de niños y niñas víctimas de feminicidios, así como para mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar. Se realizaron dos talleres de revisión del protocolo de atención y operatividad de la Línea de Emergencia \*212, dirigidos a operadores, choferes, encargadas de oficinas provinciales y secretarías. También se realizaron cinco talleres de autocuidado para 120 servidores y servidoras del Ministerio de la Mujer que brindan atención en casos de violencia y en la Línea de Emergencia \*212, desarrollados en las regiones sur, este, norte y centro del país.

#### IV. PROGRAMA

**Nombre programa:** 15 - Promoción de los derechos integrales de la mujer

#### Descripción del programa:

Promover y apoyar programas y acciones que garanticen el acceso, cobertura y calidad de los servicios de salud para las mujeres en todos sus ciclos de vida, además impulsar políticas, planes y proyectos que garanticen el ejercicio pleno de los derechos civiles, sociales y culturales y empoderamiento económico desde un enfoque de derechos humanos, de igualdad y equidad de género.

#### Población beneficiaria:

Mujeres en todo su ciclo de vida.

#### Resultado esperado:

Aumentar de un 15% en el 2022 a un 40% 2024 las políticas, planes y programas que incorporan la perspectiva de género en los servicios públicos de salud y que impulsen el pleno ejercicio de los derechos civiles, sociales, culturales y el empoderamiento económico de la mujer en todo su ciclo de vida.

#### Avances del resultado esperado:

No disponible.

### Cumplimiento financiero del programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
203,959,631.00	81,208,164.96	32,356,267.18	40%

### Cumplimiento físico financiero de productos

Producto	Unidad de Medida	Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
		Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6839 - Mujeres se benefician de acuerdos y convenios interinstitucionales para incrementar su nivel de autonomía	Número de acuerdos y convenios	4	1,660,000.00	0	1,217,822.40	0%	73%
6841 - Instituciones prestadoras de servicios de salud reciben asistencia técnica en la aplicación de la perspectiva de género en sus atenciones	Número instituciones de salud con asistencia técnica en la aplicación de la perspectiva de género en sus atenciones	25	1,832,000.00	22	1,106,203.20	88%	60%

6842 - Mujeres habilitadas y capacitadas para el empleo y/o gestionar sus empresas	Número de mujeres que han sido habilitadas y capacitadas	4,550	1,400,000.00	3,076	829,898.52	68%	59%
7711 - Mujeres en situación de vulnerabilidad reciben bono (bono mujer) para la primera vivienda	Número mujeres beneficiadas	163	26,000,000.00	137	26,000,000.00	84%	100%

### Desvíos de los productos:

La ejecución presupuestaria del programa tuvo un desvío de 60%. Esto fue causado por procesos no culminados relacionados al proyecto de mejora de la calidad de los servicios dirigidos a la atención y protección eficaz de víctimas de violencia de género en República Dominicana.

Asimismo, no se llevaron a cabo las ejecuciones de las siguientes fuentes de financiamiento por decisiones administrativas:

- Fuente Específica 7338, donante AECID, correspondiente al Proyecto Hacia la Reparación Integral de las Mujeres Víctimas de Violencia de Género en República Dominicana con un monto de RD\$23,170,980.00.
- Fuente Específica 7378, donante Reino de Arabia Saudita, destinado al Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades para la Autonomía Económica de las Mujeres en la Zona Fronteriza con un monto de RD\$23,999,139.96.

Los acuerdos programados en el producto 6839 no fueron completados en 2024. Al finalizar el año, se encontraban en fase de preparación y fueron reprogramados para 2025. Este proceso conllevó una coordinación interinstitucional enfocada en acciones de capacitación para mujeres de zonas urbanas y rurales. Aunque se realizaron esfuerzos en esta dirección, no se formalizaron los acuerdos durante 2024. El desvío financiero se explica por la no ejecución de actividades de capacitación debido a la falta de concreción de estos acuerdos. No se realizaron los talleres para diseñar el plan de trabajo de la mesa de innovación y género, ni la estrategia de diálogo, participación estratégica y mecanismos de incidencia en espacios de toma de decisiones de instituciones públicas y privadas que promueven la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres.

El producto 6841 presentó desviaciones físicas y financieras causada por la reprogramación de actividades. Entre estas, se encuentran capacitaciones y jornadas de sensibilización dirigidas al personal de salud en diversas provincias. La ejecución financiera del producto 6842 estuvo un 41% por debajo de lo programado debido a que las capacitaciones técnicas, fueron desarrolladas en articulación con las oficinas provinciales y municipales. La meta física presentó un desvío del 32%, ya que varios cursos estaban en proceso de finalización al cierre del año y otros habían sido reprogramados. Entre los cursos pendientes de finalización se encuentran:

1. Masaje de reducción de peso
2. Auxiliar de contabilidad
3. Operaciones básicas de oficina

La meta física del producto 7711 presentó un desvío del 16% por debajo de lo planificado, ya que se estimó un mayor número de proyectos de los que realmente estuvieron listos para su entrega. No obstante, la ejecución financiera no mostró desviaciones significativas.

Se destaca que algunos productos no registraron ejecución en el primer trimestre y no se realizaron los ajustes de reprogramación necesarios en los trimestres siguientes dentro del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), lo que influyó en los resultados finales.

### Logros de los productos:

En 2024, se realizaron diversas actividades formativas dirigidas al público en general, con énfasis en mujeres, con el objetivo de fortalecer sus competencias económicas y emprendedoras. Se impartieron capacitaciones en educación financiera, manejo de tarjetas de crédito, redes sociales para emprendedoras, ventas al Estado, oratoria, auxiliar de ventas, auxiliar de contabilidad y paquetes de oficina. Estas actividades se desarrollaron en colaboración con entidades como el Banco de Reservas, la Fundación Dominicana de Desarrollo, la Dirección General de Contrataciones Públicas y el Banco Adopem.

Además, se desarrollaron 148 acciones formativas en distintas provincias, abarcando temas como farmacia, hojas de cálculo, maquillaje, cuidado de adultos mayores, emprendimientos para micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), limpieza facial, locución profesional, inglés, repostería, diseño de accesorios para eventos, operaciones secretariales, primeros auxilios, informática aplicada y electricidad básica. Estas capacitaciones, impartidas en coordinación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y el Banco Adopem, promovieron la autonomía económica y el crecimiento personal. Se realizaron talleres especializados, como:

- "Mujer, Empodérate de las Finanzas", en el marco del Día Internacional de la Mujer. Estuvo dirigido a empleadas del Consejo Nacional de las Personas Envejecientes (CONAPE) y de la empresa PUBLIPLAS S.A.

- "La importancia de las relaciones humanas y la comunicación efectiva en la toma de decisiones en la empresa" y "Excelencia en el servicio al cliente", enfocados en mejorar el clima laboral y la productividad.
- "Educación Financiera Preserva: Manejo de tarjeta de crédito", orientado a buenas prácticas financieras.
- "¿Cómo venderle al Estado?", para emprendedoras y MIPYMES interesadas en comercializar sus productos con el sector público.

En el ámbito de la salud, se brindó asistencia técnica a 22 instituciones para integrar la perspectiva de género en sus servicios de atención. Se desarrollaron talleres sobre prevención y atención de la violencia basada en género y violencia intrafamiliar en hospitales de distintas regiones, entre ellos el Dr. Mario Tolentino Dipp, Prof. Juan Bosch, El Almirante, Francisco Vicente Castro Sandoval, Dra. Evangelina Rodríguez y el hospital municipal de Villa Mella. Asimismo, se organizaron dos jornadas comunitarias sobre salud mental con enfoque de género en Villa Mella y Los Alcarrizos, dirigidas a instituciones gubernamentales y sociedad civil. De igual forma, se impartieron sensibilizaciones sobre buenas prácticas en la atención con perspectiva de género, beneficiando a personal médico, de atención al usuario, psicología, seguridad y enfermería en hospitales de San Cristóbal, Santo Domingo Oeste, Elías Piña, Monte Plata y Sabana Grande de Boyá.

Como parte de estas iniciativas, se realizó el seminario regional "Mujer, Salud Mental y Cuidados" en Azua. Participaron 152 personas y se abordaron los desafíos relacionados con la salud mental femenina y su relación con la Política Nacional de Cuidados. De igual manera, el conversatorio "Cultivando tu felicidad" promovió el bienestar como un derecho humano, fomentando una vida digna y equitativa para todos.

En el ámbito de la comunicación y sensibilización, se realizaron talleres de vocería en Santo Domingo Este y Azua. En estos talleres, 82 personas recibieron formación sobre la importancia de la comunicación en la promoción de los cuidados. En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se realizaron capacitaciones dirigidas a sindicatos y periodistas. Entre estas, se encontró el taller "Comunicar los Cuidados: Rol de los Medios de Comunicación y Experiencias en la Región". También se presentó un programa formativo y guías para el cuidado de la primera infancia y adultos mayores, junto con una propuesta para estructurar un plan de trabajo basado en el Convenio Marco de la Mesa Interinstitucional de Cuidados. Como parte de este esfuerzo, se remitió al PNUD un informe con observaciones sobre la evaluación de la estrategia de Comunidades de Cuidado.

En el área de vivienda, se evaluaron y validaron los formularios de 1,914 mujeres beneficiarias de proyectos habitacionales en diversas localidades, asegurando un seguimiento adecuado a los procesos. Asimismo, se entregó el Bono Mujer a 137 beneficiarias de proyectos en Santo Domingo Oeste, Boca Chica, Santo Domingo Norte y Santo Domingo Este, facilitando el acceso a una vivienda digna para mujeres en situación de vulnerabilidad.

#### IV. PROGRAMA

**Nombre programa:** 45 - Reducción de embarazo en adolescentes

#### Descripción del programa:

Prevé la reducción de embarazos en adolescentes a través de intervenciones e iniciativas asociadas a la prevención y atención a las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes. Este programa tiene una incidencia multisectorial, de manera articulada participan el Ministerio de Salud Pública, Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI), el Programa Supérate y el Ministerio de la Mujer, cada una desde su ámbito de acción y naturaleza.

#### Población beneficiaria:

Los niños, niñas y adolescentes, padres, madres y tutores que se encuentren en todo el territorio nacional.

#### Resultado esperado:

Reducir el embarazo en adolescentes de 20.0% en 2022 a 19.0% en 2024.

#### Avances del resultado esperado:

Para el año 2024 el resultado fue de 19% de embarazos en adolescentes del total de partos registrados en los centros médicos y hospitales del país. Esta disminución está asociada a los esfuerzos de reducción de embarazos en adolescentes desde las diferentes instancias del gobierno que trabajan la política de reducción de embarazo en adolescentes. El dato es suministrado por la Dirección de Análisis de Situación (DASIS).

### Cumplimiento financiero del programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
24,820,000.00	25,091,141.31	19,980,453.11	80%

## Cumplimiento físico financiero de productos

		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
Producto	Unidad de Medida	Programación Física Anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6006 - Jóvenes y adolescentes sensibilizados/as en salud sexual y reproductiva	Número de jóvenes y adolescentes sensibilizados/as	13,025	24,820,000.00	21,294	19,980,453.11	163%	81%

### Desvíos de los productos:

La subejecución financiera del programa y del producto se debió a dos razones principales. Primero, varias actividades y jornadas fueron financiadas con fondos de cooperación internacional, incluyendo RD\$4,000,000.00 aportados por Good Neighbors para el diseño de la campaña Lo Más Jevi. Segundo, la estrategia de educación sexual integral a través del Bus de los Sueños no se implementó en 2024, ya que fue reprogramada para 2025, lo que impactó la ejecución presupuestaria del programa.

A pesar de esto la meta física del producto superó lo proyectado, impulsada por la campaña realizada en noviembre, dirigida a jóvenes y adolescentes en las 32 provincias del país. Esta iniciativa se ejecutó en coordinación con las áreas de Extensión Territorial, Educación en Género y la dirección de Derechos Integrales, con el apoyo de la organización Good Neighbors.

Sin embargo, no se realizaron los ajustes necesarios en la reprogramación física y financiera a lo largo del año, lo que generó discrepancias entre las metas previstas y los resultados obtenidos.

### Logros de los productos:

Se implementaron diversas estrategias de sensibilización y formación para prevenir el embarazo adolescente y las uniones tempranas, alcanzando a jóvenes, familias y comunidades a nivel nacional. Como parte de las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se realizaron intercambios de experiencias con multiplicadores en localidades como Boca Chica, Santo Domingo Este, Mirador Norte, San Juan y El Millón. Además, se realizaron campamentos de verano en varias provincias, sensibilizando a adolescentes de 12 a 19 años sobre la importancia de la prevención. La campaña #LoMásJevi amplió su impacto mediante su difusión en redes sociales institucionales.

En el ámbito de la formación, se desarrollaron 94 jornadas de capacitación para multiplicadores del Proyecto de Prevención del Embarazo Adolescente, con la participación de estudiantes de centros educativos como el Liceo Andrés Avelino (Boca Chica), el Liceo Francisco del Rosario Sánchez (Villa Mella) y el Centro Educativo República de Colombia (Distrito Nacional). También se organizó una jornada presencial dirigida a adolescentes y sus familias, con charlas sobre la prevención del embarazo adolescente y las uniones tempranas.

Como parte de las jornadas de sensibilización, se realizaron 100 encuentros entre pares, donde multiplicadores impartieron charlas sobre salud integral y prevención del embarazo. Además, se llevaron a cabo ocho campañas en instituciones educativas como el Politécnico San Pablo y el Politécnico Monseñor Reilly, acompañadas de la distribución de material informativo de la campaña "Lo Más Jevi".

En el marco de la Política de Prevención y Atención a las Uniones Tempranas y el Embarazo Adolescente (PPA), se implementaron talleres en centros educativos y jornadas puerta a puerta en distintas provincias, promoviendo el acceso a información clave para adolescentes y sus familias.

## V. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Acción	Fecha
1. Fortalecer la implementación de la política transversal de género en las políticas, planes y programas de las instituciones del gobierno central y descentralizado y en el sector privado del país.	01/01/2025 - 31/12/2025
2. Impulsar y fortalecer el cambio cultural para vivir en una sociedad en igualdad de derechos y oportunidades a través de la educación en todos los niveles.	01/01/2025 - 31/12/2025

- |  |                         |
|--|-------------------------|
| <b>3.</b> Impulsar políticas públicas que permitan avanzar en derechos, como la autonomía económica de las mujeres, la salud, la vivienda, el acceso a la tierra a empleos y salarios dignos y de calidad, y la prevención atención y reparación integral a las víctimas de violencia. | 01/01/2025 - 31/12/2025 |
| <b>4.</b> Impulsar la participación de las mujeres en la toma de decisiones de los poderes públicos, sectores sociales y económicos para incrementar el porcentaje de mujeres en población ocupada en puestos de decisión.   | 01/01/2025 - 31/12/2025 |



**Informe Anual de Evaluación del Gasto Enero-Diciembre 2024 y Planes Operativos 2025**

Elaborado por: *Angelina M. Guillén Sarante/Bernardita Minier*

**Angelina M. Guillén Sarante/Bernardita Minier**  
Encargada y Analista de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos  
Dirección de Planificación y Desarrollo

Revisado y Aprobado por: *Esmenia Jiménez Abud*  
**Esmenia Jiménez Abud:**  
Directora de Planificación y Desarrollo



Revisado y Aprobado por: *Addys Then Marte*  
**Addys Then Marte**  
Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo

